



MODELO  
DE  
UTILIDAD

a favor de Don JOSÉ PUJOL MIR, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mayor de Gracia, 222, por "UN DISPOSITIVO ANTIDESLUMBRANTE CONTRA LOS RAYOS DE INTENSA LUMINOSIDAD".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere, a un dispositivo antideslumbrante mediante el cual se evitan los efectos deslumbrantes producidos por focos de intensa luz dirigida, especialmente aplicable para evitar deslumbramientos en los conductores de vehículos por carretera, con el cual se logra tal efecto sin perder en lo más mínimo la visualidad, y siendo la realización de tal dispositivo económica, práctica y de cómoda utilización.
- 5.
10. El principio en el cual se basa el dispositivo



en cuestión, se fundamente en el hecho de que si se corta un rayo de luz repetida y constantemente, puede ser mirado directamente sin daño, esto es, sin que se produzcan efectos deslumbrantes.

5. El dispositivo aludido, consiste en disponer entre el foco luminoso y el observador un dispositivo mecánico mediante el cual el rayo luminoso emitido por el foco es cortado convenientemente a fin de obtener el efecto deseado sin disminución de la intensidad lumínica del mismo rayo. Esto puede conseguirse mediante diversos medios mecánicos, como, por ejemplo, mediante un sistema de paletas que giran alrededor de un eje y que, en su rotación, producen las intermitancias necesarias en el rayo de luz, o por medio de una serie de elementos giratorios que están dispuestos a modo de celosía o persiana y que, en una de las posiciones que pueden adoptar, están en el mismo plano, obstruyendo así el rayo luminoso, y siendo esta obstrucción sólo momentánea, debido al movimiento rotatorio que se da a aquellos elementos.
- 10.
- 15.
20. Una de las realizaciones o aparatos que pueden emplearse, dentro de la variación que puede darse a los que logran el efecto antideslumbrante deseado, consiste en un bastidor en el cual va montado un eje que se acopla a un disco en el cual se hallan practicadas varias aberturas o entallas. Este disco recibe el movimiento rotatorio de un motor, cuyos medios de transmisión son del todo independientes del objeto de la invención.
- 25.

También puede substituirse el disco indicado



por dos series de paletas superpuestas y montadas sobre el mismo eje, girando dichas paletas en direcciones opuestas.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. Un disco -1- presenta una pluralidad de entallas radiales -2-, uniformemente repartidas, estando montado dicho disco solidario de un eje -3-, y este eje sobre un soporte -4- basculante respecto a la bisagra -5-, dispuesta en el soporte parabrisas. El referido eje es accionado por la fina correa o similar -6- y ésta por el motor -7-.

20. Al poner en marcha el motor -7- girará el disco -1- cortando al rayo luminoso las entallas y radios de dicho disco, con lo cual, sin disminuir la luminosidad ni la visibilidad se evitará por completo el efecto deslumbrante de un foco luminoso, por ejemplo de un vehículo que circule en dirección contraria.

25. Igual efecto se logrará si se substituye el disco por paletas interrumpidas dispuestas uniformemente y accionadas de igual manera o de cualquier otra transmisión apropiada.

La disposición basculante del soporte -4- sobre la bisagra -5- permite levantar todo el dispositivo para cuando no haya peligro de deslumbramiento.



Las ventajas del dispositivo descrito son, pues, evidentes, ya que su funcionamiento se fundamenta sobre un principio teórico indiscutible, y su realización es económica y práctica, con lo que puede asegurarse que la

5. utilización de tal dispositivo redundará en definitiva en un aumento de seguridad en la conducción de vehículos durante la noche.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo,

10. tipo de disco, paletas o similar, número de paletas o entallas, forma de soporte, transmisión y accionamiento y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo

15. de utilidad:-

1. Un dispositivo antideslumbrante contra los rayos de intensa luminosidad, que consiste en un disco con entallas radiales distribuidas uniformemente, o conjunto de paletas radiales discontinuas y también

20. distribuidas uniformemente, que montado mediante soporte adecuado en el campo visual frontal del conductor de un vehículo, está dotado de movimiento circular sobre su eje central, y accionado mediante transmisión o

209 12<sup>7 SEP</sup>



motor adecuados.

2. Un dispositivo antideslumbrante contra los rayos de intensa luminosidad.

5. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 7 de septiembre de 1949.

José PUJOL MIR

p.a.

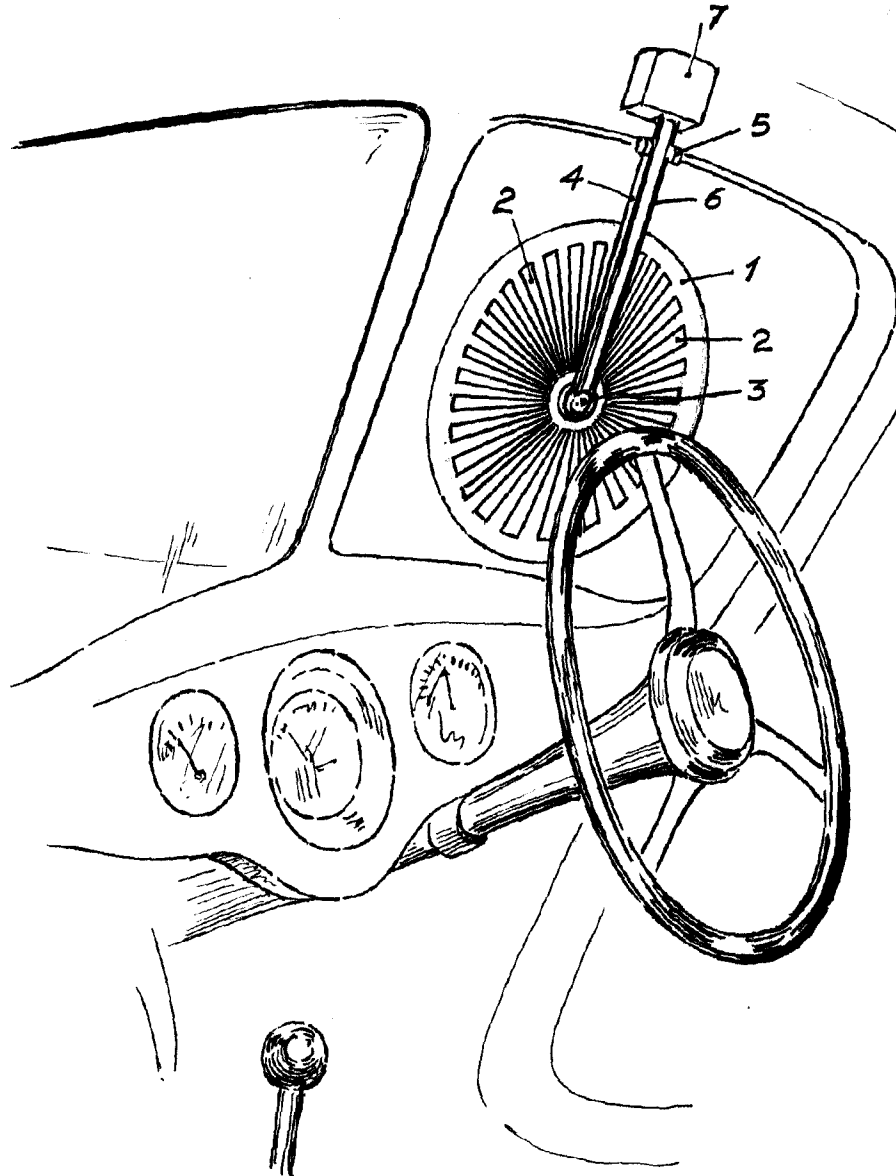
D. JOSE PUJOL MIR

209 12

PLATA



- 7 SEP. 1949



BARCELONA, 7 SEPTIEMBRE 1949  
JOSE PUJOL MIR.  
p.a.